






 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 1 de 16
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	





PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
CURSO 2020/21

 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 2 de 16
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS O MÓDULOS
3. OBJETIVOS DE LA ETAPA
4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO
8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.
9. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO
10. PRESUPUESTO
11. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO
12. PROGRAMACIÓN DE CADA UNA DE LAS MATERIAS

ANEXO II

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 3 de 16
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

1. **INTRODUCCIÓN** sobre las características de la materia o ámbito: con las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo, las características del alumnado y el contexto en que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS O MÓDULOS.

El departamento está compuesto 2 miembros en este curso. A continuación se detalla la distribución de materias y funciones específicas asignadas a cada uno de ellos:

Yolanda Núñez Ruiz: Secretaria del centro, Economía de la Empresa de 2º BACH(4h), Fundamentos de Administración y Gestión 2º BACH(4h) y Secretaría (12 horas). (Total 20 horas)

Inmaculada Navarro Rodenas (Jefa de Departamento): Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 2º ESO(2h), Iniciación a la Actividad Emprendedora y empresarial de 4º ESO(3h), Economía de 4º ESO(3h), Economía de 1º BACH(4h) , FOL de 1º IT(3h)(turno vespertino) , Empresa e Iniciativa emprendedora 2º IEAT(3h)(turno vespertino) y Jefatura de Departamento(2h) (Total 20 horas).

3. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Los objetivos de las diferentes etapas en las que se imparten las materias de este Departamento: ESO Y Bachillerato, son los recogidos en la siguiente normativa de referencia:





- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato (BOE de 3 de enero).
- **Orden ECD/65/2015**, DE 21 de Enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE de 29 de enero).
- **Decreto 40/2015, de 15/06/2015**, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio)

4. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Detallado en cada una de las programaciones de las diferentes materias de este departamento. En el caso de que se produzca alguna variación en la misma, ésta será informada en el Acta del departamento correspondiente.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El desarrollo del proceso de Evaluación, los criterios de evaluación, calificación y recuperación, así como los instrumentos de evaluación han sido consensuados en el departamento ajustándose en todo caso a normativa.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 4 de 16
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cómo se ha indicado anteriormente, éstos han sido consensuados en el departamento fijando unos estándares básicos exigidos que oscilarán entre el 50-60% del total de estándares evaluados.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Las estrategias e instrumentos de evaluación se muestran con detalle y justificadamente en cada una de las programaciones. Se han tenido en cuenta las modificadas marcadas en virtud de la Resolución de 28/08/2019, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones referidas al calendario de aplicación para las evaluaciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, primer curso de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas en los centros docentes de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso 2019-2020, con relación a la atención del alumnado y en el desarrollo de su autonomía pedagógica y organizativa, se desarrollarán desde este departamento actividades que favorezcan la consolidación y profundización o recuperación, en su caso, de las distintas competencias, mediante la utilización, entre otras, de metodologías activas y participativas, y experiencias innovadoras en las aulas que requieran agrupamientos flexibles.

El alumnado que haya superado el curso en la convocatoria de la evaluación final ordinaria recibirá atención educativa en cada materia o ámbito hasta la finalización del año académico.





El alumnado que haya obtenido calificación negativa deberá llevar a cabo un plan individualizado para la superación de dicha materia.

8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Las orientaciones recogidas en las diferentes programaciones han sido consensuadas en el departamento y se muestran con detalle en cada una de las programaciones.

PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Nuestro centro IES DON BOSCO va a desarrollar el programa de PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO propuesto por la Consejería de Educación y cofinanciado por el Fondo Social Europeo. A través del mismo, se desarrollarán actividades de todo tipo a nivel de tutorías, aula y centro donde se trabajen la igualdad de género y prevención de violencia de género. Como departamento de Economía se realizarán actividades en todas las asignaturas para tratar el tema. (Concretadas en el plan de Igualdad del centro). A modo de ejemplos se analizará la brecha salarial entre géneros a nivel nacional y europeo, se tratará el tema del acoso sexual hacia las mujeres en el trabajo, se analizarán las historias de las 10 mujeres

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 5 de 16
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

más poderosas del mundo, se indagará sobre las mujeres emprendedoras, se descubrirá el origen de la celebración de fechas señaladas relacionadas con la igualdad y violencia de género.

9. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO

Los libros de texto o materiales utilizados se concretan en cada una de las programaciones específicas de cada materia. En todo caso la elección y asignación de dichos materiales se ajustan a la legislación educativa vigente

10. PRESUPUESTO

El presupuesto económico asignado a este departamento para este curso 2020/20 ha sido debidamente informado por la Secretaria del centro y a fecha de realización de esta programación continúa siendo el mismo que al inicio del curso, ya que hasta el momento de realizar esta programación no se ha realizado ninguna adquisición de material. En este documento se incluirán los gastos de material fungible, didáctico y libros, etc. que sean considerados de interés y consensuados por los miembros del departamento para atender a las necesidades del mismo.

11. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

11.1. PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN





La capacidad de investigación en una materia económica es amplia, además disponemos de los suficientes medios para poder realizar esa investigación tanto a nivel microeconómico (estudio de una empresa o de un mercado determinado), como a nivel macroeconómico (estudio de los indicadores básicos de la situación económica local, regional y nacional). alguna de las propuestas puede ser la investigación o seguimiento de la INFLACIÓN y la TASA DE PARO durante este año tanto a nivel nacional, como regional y local analizando las consecuencias que puede tener el diferencial que se pueda encontrar en cada una de las variables estudiadas, además de su comparativa con las tasas de IPC armonizado para la UE.

En este sentido puede ser interesante el análisis del nuevo reparto de poder y de los FONDOS ESTRUCTURALES que tanto han ayudado al desarrollo de la economía de la región.

El estudio de todos estos aspectos puede ser perfectamente factible de análisis con los alumnos de 2º de Bachillerato desde el inicio del curso, ya que poseen una base teórica importante para realizar un análisis básico.

En cuanto a los alumnos de ESO y 1º Bachillerato, el objetivo es que a medida que vayamos viendo los conceptos se les preparen actividades de este tipo para que le encuentren una utilidad o aplicación práctica a todo aquello que van estudiando.

Volviendo a los alumnos de 2º curso de Bachillerato, es interesante en éste, más centrado en el funcionamiento empresarial el estudio de la situación económico-financiera de alguna empresa de la región o incluso de la provincia. Por este motivo es interesante la visita a alguna

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 6 de 16
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

empresa propuesta como actividad extraescolar en la región, donde será interesante obtener además de información del funcionamiento productivo, dirección, organización y marketing empresarial, una información patrimonial detallada de las cuentas de los 2 últimos años para ver una evolución.

Muy interesante será fomentar el espíritu emprendedor tratando de que pongan en funcionamiento alguna empresa.

11.2 ACTUACIONES PREVISTAS PARA PERFECCIONAMIENTO DE PROFESOR

Como medida de intenciones de mejora se propone la atención a la oferta de posibles cursos que pudieren surgir a lo largo del año, no sólo de aquellos relacionados directamente con la ECONOMÍA, sino también cualquier otro que pueda tener una orientación más pedagógica o didáctica, buscando en todo momento la mejora.

La importancia del emprendimiento y el desarrollo del mismo en algunas de nuestras materias, sobre todo en la ESO, centrarán también las actuaciones de formación y perfeccionamiento.

La formación digital y perfeccionamiento en herramientas que nos puedan ser de utilidad en el desarrollo y perfeccionamiento de las clases.





11.3 CALENDARIO Y ORGANIZACIÓN DE REUNIONES.

No está previsto establecer un calendario de reuniones, que se realizarán de forma ordinaria con un carácter mensual. Cuando algún hecho o aspecto importante se llevará a cabo de forma extraordinaria. En todo caso queda abierta la posibilidad de reunión con profesores de otras materias relacionadas con los contenidos que veremos en las diferentes materias de éste departamento, como pueden ser en este caso los de matemáticas o de ciencias sociales (departamento en el cual está integrado el de economía como una de las materias afines a ésta). También será importante estar en buena sintonía con los departamentos de Geografía e Historia con el que compartimos espacio físico o FOL de cara a la coordinación de alguna actividad complementaria o extraescolar.

11.4 ACTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Una de las propuestas de actualización de la metodología didáctica es la asistencia a cursos de perfeccionamiento de la metodología, extremo éste que ya hemos comentado en el anterior punto. Por otro lado puede resultar interesantes de cara a mantener la motivación de los alumnos fomentar en la medida de lo posible (siempre que se den las circunstancias apropiadas) la visita al aula informática a consultar alguna de las numerosas páginas de carácter económico que mencionamos en las programaciones de 1º y 2º. Esto puede suponer además la familiarización con aquellos términos más comunes en el análisis económico, conllevando a su vez un mayor interés por la asignatura. Estaremos atentos a nuevos recursos en el aula y aprovecharemos al máximo los que disponemos en el aula.

Se prestará mucha atención a ponencias o conferencias a las que puedan asistir los alumnos o recibir en el centro para complementar su formación.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 7 de 16
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

Utilización de programas informáticos para aplicaciones prácticas de la administración de la empresa en la materia de FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

Con respecto a la **convocatoria extraordinaria de Junio:**

El alumnado que haya **aprobado** el curso en la convocatoria ordinaria recibirá atención educativa en cada materia o ámbito hasta la finalización del año académico. Realizará actividades de ampliación, consolidación y refuerzo.

El alumnado que haya **obtenido calificación negativa** en alguna materia o ámbito en ESO y 1ºBACH deberá llevar a cabo un Plan de Refuerzo Individualizado, elaborado por el profesorado, para la superación de dichas materias o ámbitos.

En todo caso este curso 2020-2021, han de ser prioridad las recomendaciones sanitarias.

En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no puedan asistir con carácter presencial a las clases, los centros educativos deberán proporcionar los planes de trabajo que sean precisos, teniendo en cuenta las orientaciones dadas y realizando un seguimiento adecuado de los mismos. Se recomienda en estos casos la coordinación de la respuesta a través del tutor, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias

11.5 PROCEDIMIENTOS PARA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL PROFESORADO.

La evaluación de la práctica docente debe establecer “indicadores de logro” en las Programaciones. (Art. 30 **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**)

De los diferentes métodos existentes para evaluar la actuación del profesorado, se propone la realización de un cuestionario por los alumnos al final de la 2ª evaluación para detectar aquellos aspectos con los que pueden estar más en desacuerdo porque representan más dificultades para ellos a la hora de comprender el funcionamiento de la materia.

Un cuestionario al finalizar el curso también ayudaría a detectar si los alumnos han notado algún cambio a lo largo del mismo

Las conclusiones de la evaluación se recogerán en la memoria final del curso del departamento de economía.

INDICADORES, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
RESPONSABLES: DEPARTAMENTO.

TEMPORALIZACIÓN: ANUAL.





OBJETIVO: VALORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

8. El diseño de actividades en función de los momentos de la enseñanza y de los estilos de

ASPECTOS A EVALUAR: INDICADORES (NO ES NECESARIO ELEGIR TODOS)

1. La justificación de la programación didáctica desde el contexto, las características del alumnado y las particularidades del área o materia.
2. La relación establecida con los objetivos generales del currículo.
3. La incorporación de los diferentes tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes.
4. La relación entre objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación.
5. La organización y secuenciación de los contenidos en unidades de trabajo y temporalización los distintos niveles y cursos
6. La incorporación y tratamiento de los contenidos transversales.
7. Los criterios metodológicos, su relación con las particularidades de la materia o área, las particularidades del alumnado, el trabajo individual y en equipo.

8. El diseño de actividades en función de los momentos enseñanza y de los estilos de aprendizaje del Alumnado.

 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 8 de 16
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	



9. La organización de los agrupamientos, del tiempo y de los materiales en función de los criterios metodológicos y del tipo de actividades.
10. La definición del nivel de competencia necesario para valorar de forma suficiente el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos.
11. Los instrumentos de evaluación utilizados, su relación con los contenidos programados y el trabajo realizado por el alumno.
12. La definición de los criterios de calificación, promoción y titulación y su coherencia con los criterios generales del proyecto curricular.
13. Los resultados obtenidos por el alumnado en las pruebas de competencia y su relación con los resultados escolares.
14. La participación del profesorado en la elaboración, revisión y actualización de la programación.
15. La participación del alumnado en la elaboración de las unidades de trabajo y en la evaluación.

✓ **PROCEDIMIENTO:** CÓMO EVALUAMOS.

- Análisis de documentos: Programaciones de área.
- Registro de opiniones: Encuesta colectiva, profesores , alumnos.
- Pruebas estandarizadas de centro asociadas a los criterios de evaluación.

✓ **CRITERIOS:** - Adecuación,-Coherencia- Suficiencia

8. El diseño de actividades en función de los momentos de la enseñanza y de los estilos de

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS	
	MD 75010202	
	Revisión nº 9	

ANEXO CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

MODELO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Constará de los siguientes puntos:

1. Los contenidos y su distribución temporal:

- a) ¿Se está siguiendo la distribución establecida?
- b) ¿El desarrollo de los mismos aconseja otra distribución?
- c) ¿Se han incorporado contenidos nuevos? o ¿habría que suprimir?

2. Los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias básicas.

- a) ¿Se detectan desajustes entre los criterios de evaluación y los contenidos desarrollados?
- b) ¿Qué se aconseja para conseguir un mayor ajuste?
- c) ¿Son el referente a la hora de detectar si el alumno está alcanzando los objetivos establecidos para el curso?

3. Los criterios de calificación.

- a) ¿Se han detectado problemas en cuanto a su aplicación?
- b) ¿Qué mejoras debe incorporar?

4. La metodología

- a) ¿Cuáles son los recursos metodológicos que mejor resultado están dando de los que contemplaban en la programación?
- b) ¿Se han incorporado nuevos recursos metodológicos?

5. Materiales y recursos didácticos

- a) ¿Se están utilizando los que se recogían en la programación?
- b) ¿Merece alguno una reseña especial?
- c) ¿Se ha utilizado algún material o recurso nuevo?
- d) ¿Interesaría incorporar alguno?

6. Actividades complementarias y extracurriculares




- a) ¿Se ha realizado alguna de las programadas? VALORACIÓN
- b) ¿Se ha realizado alguna no programada? VALORACIÓN
- c) ¿Sería interesante programar alguna actividad puntual?

7. Atención a la diversidad. Adaptaciones curriculares.

- a) ¿Se han realizado coordinadamente con los miembros del Departamento de Orientación?
- b) ¿Cómo resulta su puesta en práctica? DIFICULTADES-MEJORAS

8. Incorporación de la educación en valores

- a) ¿Se han realizado actividades específicas que nos aparecen recogidos en los contenidos programados?
- b) ¿Se está haciendo hincapié en algún tema en particular?, ¿Sería conveniente incidir sobre uno de ellos?



	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS	 
	MD 75010202	Página 10 de 16
	Revisión nº 9	

Criterios de evaluación para valorar los indicadores de autoevaluación

- a. La adecuación entendida como el grado de adaptación que a la propia realidad (la contexto, a los recursos disponibles y alas personas a las que van dirigidas) tienen las propuestas y las finalidades previstas.
 - b. La coherencia, entendida como la congruencia entre el desarrollo de la acción y las intenciones del modelo teórico.
 - c. La funcionalidad entendida como al utilidad que tienen las medias puestas en práctica para solucionar las necesidades concretas.
 - d. La suficiencia entendida como el nivel de desarrollo alcanzado en función de unos mínimos considerados como deseables tanto en el nivel de la cantidad como de la calidad.

Aspectos a evaluar: Indicadores:

1. La justificación de la misma desde el contexto, las características del alumnado y las particularidades del área o materia.
2. la relación establecida con los objetivos generales del currículo.
3. la incorporación de los diferentes tipos de contenidos, conceptos procedimientos y actitudes.
4. la relación entre objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación.
5. la organización y secuenciación de los contenidos en unidades de trabajo y secuenciación de los distintos niveles y cursos
6. la incorporación y tratamiento de los contenidos transversales
7. los criterios metodológicos, su relación con las particularidades de la materia o área, las particularidades del alumnado, el trabajo individual y en equipo.
8. el diseño de actividades en función de los momentos de la enseñanza y de los estilos de aprendizaje del alumnado.
9. la organización de los agrupamientos, del tiempo y de los materiales en función de los criterios metodológicos y del tipo de actividades.
10. la definición del nivel de competencia necesario para valorar de forma suficiente el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos.
11. los instrumentos de evaluación utilizados, su relación con los contados programados y el trabajo realizado por el alumno.
12. la definición de los criterios de calificación, promoción y titulación y su coherencia con los criterios generales del proyecto curricular.
13. los resultados obtenidos por el alumnado en las pruebas de competencia y su relación con los resultados escolares
14. la participación del profesorado en la elaboración, revisión y actualización de la programación.
15. la participación del alumnado en la elaboración de las unidades de trabajo y en la evaluación.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS	
	MD 75010202	
	Revisión nº 9	

Procedimiento: Cómo evaluamos

Análisis de documentos: programación de las asignaturas

Registro de opiniones: encuesta

Pruebas estandarizadas de centro asociadas a los criterios de evaluación

Responsables: todos los miembros

Secuenciación: por curso

La valoración de estos indicadores, se realizará al final de curso, por lo que aparecerá reflejado en la memoria final.



MODELO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La organización y aprovechamiento de los recursos del Departamento.

3.1.1.	Valora la organización de los recursos de que se dispone el Departamento	Muy buena	Buena	No hay otra posible	Mala	Muy mala
	PROPUESTA DE MEJORA					
3.1.2	Valora la dotación de recursos de que dispone el Departamento	Muy buena	Buena	Normal	Mala	Muy mala
	¿QUÉ RECURSOS SERÍA NECESARIO INCORPORAR?					
3.1.3	La utilización de los recursos ha sido	Muy alta	Alta	Norma	Baja	Muy baja
	RAZONES DE ESA BAJA UTILIZACIÓN					

3.2 Niveles de coordinación. Valoraciones y propuestas de mejora

	INDICADORES (el 5 coincide con la valoración más positiva)	1	2	3	4	5
3.2.1	La convocatoria y coordinación de las reuniones					
3.2.2	La información que se facilita en ellas					
3.2.3	La implicación de los componentes					
3.2.4	La coordinación alcanzada sobre metodología					
3.2.5	La coordinación alcanzada sobre el desarrollo de las programaciones					
3.2.6	La coordinación alcanzada sobre evaluación					
3.2.7	La coordinación alcanzada en el desarrollo de las					

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS	
	MD 75010202	
	Revisión nº 9	

	actividades complementarias y extraescolares					
3.2.8	La coordinación sobre aspectos de atención a la diversidad					
3.2.9	La coordinación sobre el tratamiento de los temas transversales					
3.2.10	La coordinación sobre los alumnos con el módulo pendiente					
3.2.11	Promoción de experiencias e innovaciones					
3.2.12	Promoción formativa					




PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO CURSO

MODELO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES: CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS CLAVE

Valoración del 1 al 5, considerando éste último como la valoración más alta.

	1	2	3	4	5
¿Se descomponen los criterios en indicadores mas precisos y se concreta la evaluación sobre competencias básicas ?					
Nivel de claridad con la que están especificados de cara a facilitar la evaluación de los alumnos					



		SÍ	NO
1.4.1.3	¿Se siguen los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE de los criterios establecidos desde la opción editorial con la que se trabaja?		
1.4.1.4	¿Necesitarían algún tipo de ajuste?		
	¿CUÁL?		
1.4.1.5	¿Son válidos los indicadores y criterios de evaluación de mínimos o de suficiencia?		
	¿Es necesario adecuarlos de cara al próximo curso?		
	¿POR QUÉ? ¿CÓMO?		

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS	 
	MD 75010202	
	Revisión nº 9	

MODELO DE CUESTIONARIO ANUAL DE COEVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Que aspectos de la clase y del módulo están funcionando bien, y qué otros necesitan mejorar desde el punto de vista del alumno.

Entre todos mejoramos	Sí	No	A veces
1. ¿Cómo trabajamos en clase?			
Entiendo al profesor cuando explica.			
Las explicaciones me parecen interesantes.			
Las explicaciones me parecen amenas.			
El profesor explica sobre el libro			
Emplea otros recursos además del libro.			
Pregunto lo que no entiendo			
Realizamos tareas en grupo.			
Utilizamos espacios distintos del aula.			
2. ¿Cómo son las actividades?			
Las preguntas se corresponden con las explicaciones			
El profesor sólo pregunta lo del libro.			
Las preguntas están claras.			
Las actividades se corrigen en clase			
Las actividades, en general, son atractivas y participativas			
En ocasiones tengo que consultar otros libros			
3. ¿Cómo es la evaluación?			
Las preguntas de los controles están claras.			
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.			
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.			
Hago demasiados controles.			
Los controles se comprueban luego en clase.			
Se valora mi comportamiento en clase.			
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.			
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.			
4. ¿Cómo es el ambiente de mi clase?			
En mi clase hay un buen ambiente para aprender.			
Me gusta participar en las actividades de grupo.			
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras.			
En mi clase me siento rechazado.			
El trato entre nosotros es respetuoso.			
Me siento respetado por el profesor.			
Los conflictos los resolvemos entre todos.			
En general, me encuentro a gusto en clase.			
5. Me gustaría hacer y responder las siguientes preguntas			
Lo que me gusta de mi clase es:			
Lo que menos me gusta de mi clase:			
Valoración a realizar en función de las respuestas obtenidas			

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS	
	MD 75010202	Página 14 de 16
	Revisión nº 9	

12. PROGRAMACIONES DE CADA UNA DE LAS MATERIAS

Las programaciones de cada una de las materias han sido recogidas en archivos informáticos específicos y comprimidos de cara a su almacenamiento en la carpeta del departamento.

ANEXO II: Modificaciones para Formación semipresencial y formación no presencial:

En el caso de tener que pasar a una docencia semipresencial, o no presencial, la entendemos como aquella derivada de la situación de la pandemia durante el curso, y regulada por las instituciones pertinentes, ya que el centro ha apostado desde el inicio de curso 2020/2021 por la ENSEÑANZA 100% PRESENCIAL en la ESO y Bachilleratos.

II.1. Medios de información y comunicación con alumnado y familias que se van a emplear:

Se usarán los canales y servicios facilitados por consejería de educación CLM a través de la plataforma educativa “educamos CLM”: <https://educamosclm.castillalamancha.es/>

- ❖ Mensajería y comunicación a través del seguimiento educativo “anterior vía papas” para la comunicación y mensajería **con los padres;**
- ❖ **Uso de las Aula virtuales** y sus posibilidades (*entrega de tareas y corrección directa, utilización de los foros de discusión para dudas, agenda para “calendar” clases virtuales Teams...*) **con el alumnado.**

II.2. Recursos educativos que se van a utilizar:

- ❖ Plataformas de educación gratuitas y diversos programas de simulación (Tinkercad, Inskape, etc).
- ❖ Clases online vía Teams.

II.3. Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- ❖ Uso de las Aula virtual de las distintas materias, y sus posibilidades (entrega de tareas, agenda de clases virtuales Teams...) con el alumnado. Se podrán enlazar a través de dichas aulas otros contenidos a diferentes sites.

II.4. Contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso:

Son reflejados en los distintos anexos de las materias como contenidos mínimos de la materia.

II.5. Organización de actividades y tareas:

Son reflejados en los distintos anexos de las materias;

No obstante, pueden consultarse claramente en las Aulas virtuales de cada materia.

II.6. Sistema de Evaluación y calificación:

Son reflejados en los distintos anexos de las materias y podrán readaptarse según instrucciones del centro, o Conserjería de educación.

II.7. Sistemas de seguimiento del alumnado:

Se pasarán faltas de asistencia diariamente y se estipulan fechas de entrega controladas de tareas y pruebas.